

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "IDA, DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A."

1.- Celebración de la escritura: La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "IDA, DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de Julio de 1977, ante el Notario Tercero del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 6621, de 18 de Agosto de 1977.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el No. 689, Tomo 108, de 13 de Septiembre de 1977.

2.- Comparecientes: Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: Arq. Fernando Najas Cortés, Dr. Johnny Raad Anton, Ing. Ramiro Coronel Sánchez, Ing. Raúl Vela Badillo y Ldo. Francisco Araujo Sánchez; todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación: La Compañía se denomina: "IDA, DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.". Su plazo de duración es de veinticinco años.

4.- Domicilio: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto social: "La Compañía se dedicará a la importación de productos y materiales, especialmente que se relacionen con la construcción; a la comercialización de tales productos; a la exportación".

6.- Capital social: El capital de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

7.- Integración de capital: El capital de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

Especie.....	S/. 480.000,00
Numerario.....	" 5.000,00
Por Pagar.....	" 15.000,00

./.

23
veinte y tres

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

15

- 2 -

8.- Forma de administración y representación legal: La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente.- PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE: Representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 28 SET 1977



César Dévila Torres
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

Copy
DJ.
CMJ/SVE.
254